# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
# FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO.**

**TÍTULO**

"Estudio sobre la deficiencia de plazas laborales para personas de 40 años en adelante en la ciudad de Ambato, en el año 2022".


**AUTOR**

Kevin Jonathan Guamán Sánchez


**CARRERA**

DERECHO

**TUTOR**

DR. LUIS ALFONSO BONILLA ALARCON

**2023**

**GUARANDA-ECUADO**

## Certificación de Tutorías

Yo, **Dr. Luis Alfonso Bonilla Alarcón**, en mi calidad de Director del proyecto de investigación, designado por disposición de Consejo, bajo juramento **CERTIFICO**: que el señor: **Kevin Jonathan Guamán Sánchez**, egresado de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Escuela de Derecho, ha culminado con su trabajo de grado previo a la obtención del título de Abogado; con el tema: **"ESTUDIO SOBRE LA DEFICIENCIA DE PLAZAS LABORALES PARA PERSONAS DE 40 AÑOS EN ADELANTE EN LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL AÑO 2022"**, mismo que cuenta con todos los requerimientos exigidos por la institución, siendo la misma de su propia autoría, por lo que se aprueba.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso de la presente, así como también se autoriza a la presentación para la calificación por parte del jurado respectivo.

Atentamente:

Dr. Luis Alfonso Bonilla Alarcón

**Tutor del Proyecto**

**Declaración Juramentada de Autoría**

Yo; **Kevin Jonathan Guamán Sánchez,** portador de la cédula de ciudadanía número 1805188776, egresado de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto, con el tema: **"ESTUDIO SOBRE LA DEFICIENCIA DE PLAZAS LABORALES PARA PERSONAS DE 40 AÑOS EN ADELANTE EN LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL AÑO 2022",** es de mí autoría, con la dirección del tutor **Dr. Luis Alfonso Bonilla Alarcón,** docente de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, al ser de mi autoría debo dejar en constancia todas las expresiones vertidas en la misma, que se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, así como de artículos de la legislación ecuatoriana para el presente trabajo investigativo.




Atentamente;

**Kevin Jonathan Guamán Sánchez**

**Autor**

C.C. 1805188776

**Notaria**

*Notaría Tercera del Cantón Guaranda*
*Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez*
*Notario*

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

rio...

N° ESCRITURA 20240201003P01024

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: GUAMAN SANCHEZ KEVIN JONATHAN

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R.

Factura: 001-006- 000006036

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Abril del dos mil veinticuatro, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda,** comparece el señor GUAMAN SANCHEZ KEVIN JONATHAN, de estado civil soltero de ocupación estudiante, domiciliado en la Ciudad de Ambato de la Provincia de Tungurahua y de paso por este lugar, con celular número (0984915737), su correo electrónico es kevguaman@mailes.ueb.edu.ec, por sus propios y personales derechos, a quien de obligarse y de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la *que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta* su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado **"ESTUDIO SOBRE LA DEFICIENCIA DE PLAZAS LABORALES PARA PERSONAS DE 40 AÑOS EN ADELANTE EN LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL AÑO 2022",** Es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor, previo a la obtención del título de Abogado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

GUAMAN SANCHEZ KEVIN JONATHAN

C.C. 1805188776

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

**Reporte de Similitud del turnitin**

**Reporte de similitud**

NOMBRE DEL TRABAJO
**informe final Kevin Guaman Sanchez.pdf**

AUTOR
**Kevin Jonathan Guamán Sanchez**

RECUENTO DE PALABRAS
**9727 Words**

RECUENTO DE CARACTERES
**53219 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS
**53 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO
**2.5MB**

FECHA DE ENTREGA
**Apr 24, 2024 9:37 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME
**Apr 24, 2024 9:39 AM GMT-5**

**7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 6% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados

**Excluir del Reporte de Similitud**

- Coincidencia baja (menos de 18 palabras)



UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

## DERECHOS DE AUTOR

Yo; Kevin Jonathan Guamán Sánchez, portador de la Cédula de Identidad No 1805188776, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **"Estudio sobre la deficiencia de plazas laborales para personas de 40 años en adelante en la ciudad de Ambato, en el año 2022".** Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Kevin Jonathan Guamán Sánchez

Autor

## Dedicatoria

Este presente trabajo de investigación quiero dedicar especialmente a las personas que siempre confiaron en mis capacidades y me apoyaron en cada momento de mi vida estudiantil como son:

Mi madre María Rosario Sánchez que siempre se encuentra guiando mi camino y mi vida profesional desde el cielo como también siempre me ilumina en el camino de la rectitud con sus consejos que viven en mi mente y corazón.

Mis hermanos de parte materna como son María Elena Pálate Sánchez y Holguer Efraín Sánchez Supe que siempre me apoyaron con poco o mucho, pero lo asieron con todo corazón para que yo sea el primer profesional de la familia por parte de mi madre.

A mi padre Luis Alfonso Guamán que me dio el primer empujo para poder seguir esta prestigiosa carrera y buscar un mejor futuro, como también siempre ha estado pendiente de mis pasos para poder impedir que tome la vía equivocada.

A mis hermanos de parte paterna que con palabras sabias me han guiado en el camino correcto y de una o otra manera me han apoyado para poder culminar esta hermosa carrera.

Para las personas especiales como son mi cuñado y mi novia que con sus palabras de aliento me impulsaron a seguir luchando por este sueño que he tenido desde niño y la sed de superación, también para mis amigos de la infancia que en ocasiones me apoyaban a continuar con la misma actitud que me caracteriza y no dejaban que me hundiera solo con los problemas cotidianos que agobia a los estudiantes universitarios.

*Kevin Jonathan Guamán Sánchez*

## Agradecimiento

Un gran agradecimiento de todo corazón a la Universidad Estatal de Bolívar por darme la oportunidad de pertenecer a su distinguido grupo de profesionales que siempre velaran por el bienestar del país.

Las gracias infinitas a Dios por darme la fortaleza e iluminarme ya que gracias a él puedo estar cumpliendo este hermoso sueño y triunfar en esta etapa de mi vida.

El agradecimiento a mi familia que siempre estaban pendientes de mí en cada paso que daba en este camino tan difícil que estoy culminado y me encuentro tan agradecido que no basta con unas simples palabras, ya que sin ellos apoyándome talvez no podría haber llegado hasta estas instancias.

A mis amigos que siempre me apoyaron con palabras de aliento para que así no me dé por vencido y continué luchando hasta lograr esta meta.

*Kevin Jonathan Guamán Sánchez*

## Índice de Contenido

Declaración Juramentada de Autoría ..... II

Notaria ..... III

Reporte de Similitu ..... IV

d del Turnitin ..... V

Dedicatoria ..... V

Agradecimiento ..... VI

Índice de Tabla ..... XI

Índice de Ilustraciones ..... XII

Capítulo I: Problema ..... 1

1.1 Resumen ..... 2

Abstract ..... 4

1.2 Introducción ..... 6

Desempleo en la pandemia ..... 7

1.3 Planteamiento del problema ..... 8

1.4 Descripción del problema ..... 9

1.5 Hipótesis ..... 11

1.6 Variables ..... 12

1.6.1 Independiente ..... 12

1.6.2 Dependiente.....12

1.7 objetivo general y objetivos específicos.....13

1.7.1 Objetivo General.....13

1.7.2 Objetivos Específicos.....13

Capítulo II: Marco Teórico.....14

2.1 Marco Teórico.....14

2.1.1 El origen del desempleo.....14

2.1.2 El desempleo en el Ecuador.....15

2.1.3 El desempleo en la provincia de Tungurahua.....17

2.1.4 El desempleo en el cantón Ambato.....18

2.1.5 Consecuencias del desempleo en las personas mayores de 40 años.....18

2.1.6 El trabajo como un derecho constitucional.....19

2.1.7 Las oportunidades laborales en el Ecuador.....20

2.1.8 Personas mayores de 40 años en estado de desempleo en la ciudad de Ambato.
.....21

2.1.9 Normativas que protegen el derecho al trabajo.....22

Capítulo III: Metodología.....27

3.1 Método de investigación.....27

3.1.1 Método Analítico.....27

3.1.2 Método Inductivo.....27

3.1.3 Método Descriptivo.....27

3.1.4 Método Jurídico .....27

3.2 Tipo de investigación .....27

3.2.1 Descriptiva .....27

3.2.2 Explicativa.....28

3.2.3. Documental .....28

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación .....28

3.3.1 Observación.....28

3.3.2 Encuesta .....29

3.4 Criterio de inclusión y exclusión.....29

3.4.1 Criterio de inclusión.....29

3.4.2 Criterio de exclusión .....29

3.5 Población y Muestra.....29

3.5.1 Población.....29

3.5.2 Muestra.....30

3.6 Localización geográfica .....30

Capitulo IV: Resultados y Discusión .....31

4.1 Resultados .....31

4.2 Discusión.....41

Capitulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....43

5.1 Conclusiones .....43

5.2 Recomendaciones .....44

ENCUESTA .....48

Fotografías de las encuestas realizadas .....49

## Índice de Tabla

Tabla 1 Cuadro de porcentajes de desempleo del Ecuador desde 1995 hasta 1999 según (Silva Roldan, 2017) ..... 16

Tabla 2 Cuadro de porcentajes de desempleo del Ecuador desde 2000 hasta 2022 según (index mundi, 2022) ..... 16

Tabla 3¿Cree que el límite de edad es una problemática para conseguir empleo? ..... 31

Tabla 4 ¿En ocasiones no le han querido contratar por tener más de 40 años? ..... 32

Tabla 5 ¿Lo han despedido de por tener más de 40 años? ..... 33

Tabla 6 ¿Las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral? ..... 34

Tabla 7 ¿La experiencia laboral de las personas con más de 40 años es importante?. 35

Tabla 8 ¿El desempleo afecta más a las personas con más de 40 años de edad? ..... 36

Tabla 9 ¿El desempleo en personas con más de 40 años puede afectar de manera psicológica? ..... 37

Tabla 10 ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo? ..... 38

Tabla 11 ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo? ..... 39

Tabla 12 ¿El desarrollo de las nuevas tecnologías es un impedimento para que una persona mayor de 40 años consiga un trabajo? ..... 40

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Gráfico de tasa de desempleo en Ecuador. ..... 16

Ilustración 2. CONTRATOS REGISTRADOS Y ACTAS DE FINIQUITO ..... 21

Ilustración 3. mapa de la ciudad de Ambato ..... 30

Ilustración 4. ¿Cree que el límite de edad es una problemática para conseguir empleo? 31

Ilustración 5. ¿En ocasiones no le han querido contratar por tener más de 40 años? .. 32

Ilustración 6. ¿Lo han despedido de por tener más de 40 años? ..... 33

Ilustración 7. ¿Las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral? ..... 34

Ilustración 8. ¿La experiencia laboral de las personas con más de 40 años es importante? ..... 35

Ilustración 9. ¿El desempleo afecta más a las personas con más de 40 años de edad? 36

Ilustración 10. ¿El desempleo en personas con más de 40 años puede afectar de manera psicológica? ..... 37

Ilustración 11. ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo? ..... 38

Ilustración 12. ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo? ..... 39

Ilustración 13. ¿El desarrollo de las nuevas tecnologías es un impedimento para que una persona mayor de 40 años consiga un trabajo? ..... 40

# Capítulo I: Problema

"ESTUDIO SOBRE LA DEFICIENCIA DE PLAZAS LABORALES PARA PERSONAS DE 40 AÑOS EN ADELANTE EN LA CIUDAD DE AMBATO, EN EL AÑO 2022"

## 1.1 Resumen

El desempleo es una de las problemáticas que tiene la sociedad que afecta de gran manera a diferentes áreas como la social, económica y entre otros, aunque muchos gobernantes han intentado combatir esta problemática no lo han logrado ya que únicamente disminuyeron los índices de desempleo por un corto tiempo para después aumentar a gran escala.

El desempleo en la ciudad de Ambato se ha convertido en el principio de una serie de problemas que afectan en gran manera al desarrollo de la misma, ya que por el desempleo a incrementando los comerciantes informales, la delincuencia, y el subempleo mismos problemas que las autoridades no han podido combatir ya que no existe una normativa que englobe el desempleo o como combatir el mismo.

Mediante encuestas realizadas por los estudiosos de este problema es un gran número que se encuentran que se encuentran en el desempleo son aquella que tienen de 40 años para arriba ya que muchos empleadores consideran que la edad es un limitante para poder contratar cayendo inconscientemente en la discriminación hacia la población trabajadora y el otro gran grupo de encontrarse en el desempleo son los jóvenes bachilleres de 18 a 25 años de edad mismos que no pueden acceder a las plazas laborales por no contar con experiencia laboral.

La ciudad de Ambato aun siendo conocida como unas de las pocas ciudades que posee una gran cantidad de fábricas industriales existe el desempleo en alto grado esto sucede con las llegada de personas de otros lugares o de los cantones vecinos que llegan a la ciudad de Ambato en busca de un mejor futuro aumentando la población por ende no hay muchas fuentes de trabajo para todas las personas que llegan a la ciudad de Ambato esto provoca que los oriundos de la ciudad migren a otros países u otras provincias de igual manera dejando barrio desolados, otro de los factores que dio paso al crecimiento del desempleo fue la pandemia provocado por el COVID19 ya que en este

transcurso de tiempo muchas de las empresas y microempresas que daban plazas de trabajo a muchas personas cerraron o se fueron en quiebra.

El desempleo también acarrea problemas de salud mental causando un gran impacto en el diario vivir de las personas mayores de 40 años, algunos de los traumas más comunes son que se sienten un poco fuera de su sitio.

**Abstract**

Unemployment is one of the problems that society has that greatly affects different areas such as social, economic and among others, although many rulers have tried to combat this problem, they have not succeeded since unemployment rates have only decreased by a short time and then increase on a large scale.

Unemployment in the city of Ambato has become the beginning of a series of problems that greatly affect its development, since unemployment increases informal merchants, crime, and underemployment, the same problems as the Authorities have not been able to combat it since there is no regulation that covers unemployment or how to combat it.

Through surveys carried out by scholars of this problem, a large number of those who are unemployed are those who are 40 years old or older, since many employers consider that age is a limitation to being able to hire, unconsciously falling into discrimination. towards the working population and the other large group that is unemployed are young high school graduates between 18 and 25 years of age who cannot access jobs because they do not have work experience.

The city of Ambato, even though it is known as one of the few cities that has a large number of industrial factories, there is high unemployment. This happens with the arrival of people from other places or from neighboring cantons who come to the city of Ambato in search for a better future by increasing the population, therefore there are not many sources of work for all the people who arrive in the city of Ambato, this causes the natives of the city to migrate to other countries or other provinces in the same way, leaving a desolate neighborhood, another One of the factors that gave rise to the growth of unemployment was the pandemic caused by COVID19 since in this period of time many of the companies and microenterprises that provided jobs to many people closed or went bankrupt.

Unemployment also leads to mental health problems, causing a great impact on the daily lives of people over 40 years of age. Some of the most common traumas are that they feel a little out of place.

## 1.2 Introducción

Uno de los derechos primordiales de la humanidad es el derecho al trabajo, en el Ecuador este derecho toma más relevancia en la constitución de 1945 en la presidencia de "José María Velasco Ibarra", en la actualidad de la misma manera encontramos este derecho en la constitución realizada en Montecristi en el año 2008 en la presidencia de Correa específicamente en su artículo 33.

En el Ecuador el desempleo toma fuerza en los años 1999 en el conocido "feriado bancario", como lo menciona el estudio de la economía ecuatoriana de 1999 en donde encontramos que el desempleo subió de 11,5% de diciembre de 1998 a 15,1% en diciembre de 1999 de estas personas sin empleo el 49% superaban los 40 años de edad esto provocó una gran crisis económica en el Ecuador en donde las personas buscando una mejor calidad de vida se trasladaban del campo a las ciudades en desarrollo como Quito, Cuenca, Guayaquil y también Ambato mientras que las personas de ciudades buscaban salir fuera del país buscando destinos del país como España, Italia y Estados Unidos.

Como antecedente ejemplar en la ciudad de Ambato según la revista "Agenda Tungurahua" entre los años 2015 al 2017 existían un promedio de 326.668 habitantes de los cuales el 6.5% de los mismos se encontraban en el desempleo, es decir, 21. 234 personas se encuentran sin empleo, pero de esta cifra el 58% eran personas mayores de 40 años una cifra alarmante ya que estas personas en muchos de los casos son los únicos que llevan el sustento diario a sus hogares.

El desempleo en el Ecuador no es una problemática de la actualidad si no que ya viene tomando fuerza desde años anteriores y producto de esto en ciudades con altos índices de población como Ambato ocasiona que el porcentaje de delincuencia suba repentinamente.

La atora (Sánchez Freire, 2023) realizo un estudio reciente sobre "El desempleo y su efecto

en el nivel de pobreza de la ciudad de Ambato" en donde indica que el desempleo en general es una problemática socioeconómica que preocupara a las autoridades políticas que buscan combatir esta problemática con la creación de nuevos cuerpos legales y de esa manera disminuir al desempleo, también menciona que el grupo de personas que se encuentran en desempleo o subempleo son aquellos que pasan de los 40 años de edad.

***Desempleo en la pandemia.***

Durante casi 25 años, el número de personas que viven en la pobreza extrema (con menos de USD 1,90 al día) disminuyó de manera constante. Sin embargo, la tendencia se interrumpió en 2020, cuando la pobreza aumentó debido a las alteraciones causadas por la crisis de la COVID-19, los efectos de los conflictos y el cambio climático, que se enfocaban en la disminución de la pobreza (Sánchez Freire, 2023)

En lo que concierne al área laboral el Ecuador fue uno de los países más afectados en el tiempo de la pandemia y esto se puede observar en el incremento del índice de desempleo mismos que se encuentran en el INEC, ya que los porcentajes subieron de forma repentina siendo que en el año 2019 el Ecuador tenía una tasa de desempleo del 5.71% y en el año 2020 sube de una forma repentina hasta 13.3% siendo una cifra alarmante para la nación.

Con el fin de evitar los despidos de trabajadores a gran escala en todo el país la asamblea nacional aprueba la "ley de apoyo humanitario" en donde varios artículos de dicha normativa ayudaron a preservar las fuentes de trabajo, pero aun así existió un gran creciente de desempleo en el país y uno de los sectores con más indicie de desempleo fue Ambato.

## 1.3 Planteamiento del problema

En la normativa ecuatoriana la norma suprema es la constitución de la república del Ecuador en donde podemos encontrar derechos y obligaciones de las personas y uno de esos derechos protegidos por dicha normativa es el derecho al trabajo misma que se encuentra establecido en su artículo 33 de dicha normativa, otra de las normativas vigentes en donde se puede visualizar este derecho protegido es en el código del trabajo en su artículo 2 estas normativas regulan todo lo respecto al área laboral.

La problemática del presente tema de investigación radica en que si el trabajo es uno de los derechos fundamentales de las personas protegido por la misma normativa ecuatoriana cómo es posible que exista altos índice de desempleo en varias partes del país, este es un problema que con el transcurso del tiempo sigue desarrollándose y es más difícil erradicar.

El problema del desempleo en personas mayores a 40 años ocasiona algunas circunstancias más complicadas de solucionar como por ejemplo el incremento de delincuencia, migración, comercio informal y en ciertos casos hasta optan por quitarse la vida por la desesperación económica ya que estas personas son las únicas fuentes de ingreso para su hogar o familia, en ciertas ocasiones estas personas sufren de discriminación por su edad ya que ciertas fábricas o empresas no los contratan solo por su edad y prefieren personal más joven.

El desempleo ha trasformado a la ciudad de Ambato en estos últimos años provocando que se sature de comerciantes informales en varias partes de la ciudad con más circulación, otra gran transformación que sufre la ciudad es que ha aumentado la delincuencia como es el robo y la extorción.

## 1.4 Descripción del problema

El empleo siendo una actividad importante para la sociedad en general y Ambato siendo una de las 10 ciudades más importantes del Ecuador existe una gran cantidad de desempleo, otra de las problemáticas de esta ciudad es que las empresas son selectivas en al momento de contratar personal y optan por cambiar al personal que ya cumplió un cierto tiempo en la empresa para librarse de pagar grandes cantidades de liquidación.

La mayoría de las personas que son despedidas de las grandes empresas de esta ciudad son las personas mayores a 40 años en ciertos casos estas personas al momento de buscar otra área laboral sufren discriminación algunas de estas personas poseen deudas, pero como son despedidas no pueden cancelar y por la preocupación del mismo optan hasta por quitarse la vida.

El desempleo es un suceso que se da en la sociedad actual en donde existe más cantidad de personas que buscan trabajo es decir existe más demanda de empleo, pero por otro lado no existen disponibles muchas ofertas para tantas personas, esto se da más en los países en desarrollo o que no posee una economía fija, el desempleo afecta de gran manera a la evolución de la economía del sector en donde esta crisis está afectando (oficina internacional del trabajo, 2014).

Estudiar el desempleo desde el ámbito jurídico es una tarea complicada ya que esta es una problemática que el Ecuador no ha estudiado a profundidad como también no existen muchos cuerpos legales que ayuden de una u otra manera a comprender de una mejor manera como es que el estado ecuatoriano protege el derecho al trabajo si existen altos índices de desempleo y subempleo en el Ecuador.

Al hablar que las personas mayores de 40 años son las más propensas a quedarse sin empleo y que no existen muchas fuentes laborales solo por su edad estamos también entrando en otra problemática misma que también es protegida por la constitución, es decir estamos

hablando de la discriminación hacia este tipo de personas, en ciertos casos es muy difícil que puedan conseguir un trabajo fijo y optan por tomar otras medidas de acuerdo a su capacidad y su entorno social.

El desempleo es el punto inicial para que las personas busquen otras soluciones como la migración misma que ha afectado de una gran manera a la ciudad de Ambato ya que existen muchos sectores de la ciudad abandonadas y en algunos casos estas personas que migraron a otros países tenían talleres, negocios o cualquier otra actividad que daba trabajo a otras personas ahora estas están en el desempleo y muchos son personas mayores de 40 años que buscan una forma de subsistir con algunos centavos que ganan día a día.

En la actualidad el desempleo no tiene un cuerpo legal definido que ayude a combatir dicho problema, en ciertos casos las empresas ven que ciertos integrantes de su nucleó de trabajo ya sobrepasan de los 40 años y llegan a la conclusión que ya no tiene la misma productividad y por ende buscan cambiar de personal y es ahí cuando ciertas personas que han dedicado toda su vida a un solo oficio queda en una situación de desamparo ya que ellos no saben realizar otro tipo de trabajo.

Si el Ecuador continúa por este camino y no busca solución para combatir este problema tanto de manera social como jurídico el problema va a ser imparable ya que no existe una normativa eficaz en contra del mismo.

## 1.5 Hipótesis

Una persona que supera los 40 años de edad tiene limitaciones para acceder a un empleo digno en la ciudad de Ambato.

El presente proyecto de investigación está basada prevista a obtener datos importantes relacionadas en el ámbito laboral como también aplicar el objeto del presente estudio con sus variables respectivas y estas se pueden establecer de la siguiente manera:

¿la deficiencia de plazas laborales afecta de manera directa a las personas con más de 40 años? Y esto da paso a que podamos manifestar que si los empleadores no pusieran trabas a la hora de contratar las personas con más de 40 años de edad serian aquellas que formen de una mejor manera al nuevo grupo de trabajo, es decir sean los mentores con su vasta experiencia pueden ayudar de una mejor manera al desarrollo productivo de toda empresa.

En otras palabras, el núcleo del problema para el presente trabajo de investigación parte de la discriminación que la persona con más de 40 años de edad tiene que lidiar al momento de acceder a una plaza laboran, dando paso a otros problemas sociales en la ciudad de Ambato como el aumento de vendedores ambulantes, mayor competencia en lo que se refiere a trabajos técnicos como electricidad, plomería, agricultura y albañilería provocando un caos a nivel general en lo que se refiere a plazas de trabajo, otro punto importante es el aumento de delincuencia.

## 1.6 Variables

### *1.6.1 Independiente*

Personas que superan los 40años.

### *1.6.2 Dependiente*

Limitaciones para acceder a un empleo digno.

Vulnera el derecho al trabajo que protege la constitución de la república del Ecuador.

## 1.7 objetivo general y objetivos específicos

### *1.7.1 Objetivo General*

- Analizar la realidad laboral de las personas mayores de 40 años en la ciudad de Ambato que busca una plaza de trabajo.

### *1.7.2 Objetivos Específicos*

- Analizar si la normativa vigente garantiza de manera efectiva los derechos laborales de las personas mayores a 40 años.
- Demostrar la discriminación laboral que existe a las personas mayores a 40 años.
- Determinar si existen problemas psicológicos en las personas mayores de 40 años por la falta de actividad laboral.

# Capítulo II: Marco Teórico

## 2.1 Marco Teórico

El conjunto de normas tiene el único propósito esencial que es de ayudar a la convivencia social como también el de regular el comportamiento de las personas e interviene en varias situaciones para que la sociedad viva en armonía y todas las personas deben respetar y acatar dichas normativas, en el caso del desempleo no posee un cuerpo legal especializado en el mismo y muchos estudiosos del derecho mencionan que estudiar al desempleo en el ámbito jurídico es casi imposible ya que esta problemática más se la relacionan al ámbito social y económico.

Durante años el Ecuador ha sufrido con esta problemática, aunque parece que en verdad es un problema más social que jurídico no percibimos que es el núcleo o el punto inicial para que aumenten los índices de problemas netamente jurídicos como es el aumento de la delincuencia o el aumento del comercio informal mismo que en la actualidad es un problema fuera de control en varias ciudades del ecuador entre ellas la ciudad de Ambato.

### *2.1.1 El origen del desempleo.*

Para entender de una mejor manera el origen del desempleo debemos conocer primero como nació el empleo o trabajo en si para esto debemos retroceder en la historia hasta el siglo XI en donde comenzó el trabajo ya que se eliminó la esclavitud y todos harán libres y podían dedicarse a lo que más les gustaba hacer o elaborar es decir podían trabajar en lo que a ellos les gustaba.

La palabra “trabajo” proviene del vocablo latino tripaliare, que a su vez proviene de tripalĭum, yugo utilizado para azotar a los esclavos en el Imperio Romano.

Con el tiempo, el uso del término se amplió para incluir actividades que causan dolor físico y están asociadas con el trabajo en el sitio, pero su uso también se extiende a otras actividades humanas. Como resultado del trabajo, las personas comienzan a conquistar su propio espacio, así

como el respeto y la consideración por los demás, lo que también contribuye a su autoestima, satisfacción personal y satisfacción profesional, independientemente de su contribución a la sociedad. (significados, 2023).

Mediante el estudio del trabajo o el empleo podemos desplazarnos al tema central que es el origen del desempleo, aunque no parezca, pero el desempleo es una problemática de la edad moderna ya que en la antigüedad los únicos que no trabajaban harán los que en verdad no querían trabajar como por ejemplo los bandidos.

Esta problemática surge con mayor fuerza a nivel europeo en el siglo XIII ya que los monarcas de esa época daban facilidades laborales solo a la clase alta y casi nada a la clase media o baja por esa razón se creó la ley de pobres en 1601 más exactamente en la legislación isabelina esta fue la primera ley que dio paso a la seguridad social aun que para esa época no dio muchos resultados favorables.

### *2.1.2 El desempleo en el Ecuador.*

El desempleo en el Ecuador es un fenómeno social que afecta en gran manera a la economía del país provocando una serie de circunstancias que impiden al desarrollo del mismo este tema del desempleo proviene desde fines de los años 90 en donde el Ecuador sufrió una caída económica que afecto de gran manera la estructura laboral del país.

El Ecuador, aunque ha implementado varias estrategias con el fin de combatir al desempleo tanto en el ámbito social como legal e incluso crear instituciones especializadas en el are laboral no ha hecho mucho efecto desde los años 90 hasta la actualidad mejor ha venido cobrando fuerza.

Tabla 1 Cuadro de porcentajes de desempleo del Ecuador desde 1995 hasta 1999 según (Silva Roldan, 2017).

| AÑO | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|---|---|---|---|---|---|
| PORCENTAJE | 7.40% | 10.40% | 11.50% | 14.40% | 15.01% |

Tabla 2 Cuadro de porcentajes de desempleo del Ecuador desde 2000 hasta 2022 según (index mundi, 2022).

| AÑO | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PORCENTAJE | 12% | 13% | 14% | 7.7% | 9.8% | 11.1% | 10.7% | 8,8% | 8.7% |
| AÑO | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
| PORCENTAJE | 8.5% | 5% | 4.2% | 4.9% | 4.2% | 4.2% | 4.8% | 6.1% | 4.6% |
| AÑO | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | | | | |
| PORCENTAJE | 4.6% | 5.71% | 13.3% | 5,2% | 5% | | | | |

Ilustración 1. Gráfico de tasa de desempleo en Ecuador.

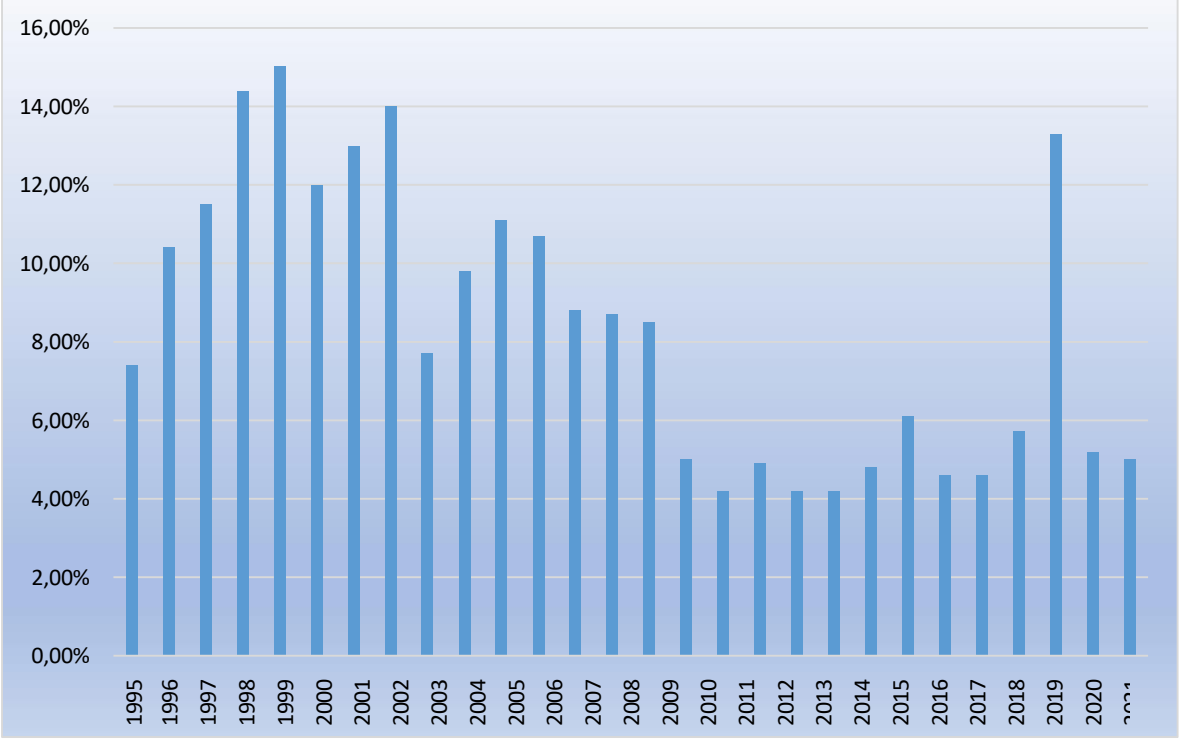

Mediante datos históricos del desempleo en el Ecuador podemos observar años específicos en los que los gobernantes realizaron estrategias para poder combatir este problema para mejor entendimiento un simple ejemplo en el año 1999 el índice de desempleo se encuentra por las nubes con un porcentaje del 15,01% pero desde el año 2000 en adelante empieza a disminuir por que se cambió a la dolarización de igual manera paso en el año 2007 cuando el desempleo se encontraba cuando la tasa de desempleo estaba en 8.8% pero años siguientes empieza a disminuir debido a la creación de la nueva constitución de la república del Ecuador en donde el derecho al trabajo es uno de los más importantes otro suceso importante se dio en la pandemia en donde subió la tasa de desempleo de una forma inimaginable en el año 2020 con un porcentaje de 13,3 pero de igual manera el gobierno trato de proteger a los trabajadores con la creación de nuevas leyes.

Según estudiadores de la economía mencionan que del año 2020 hasta el año 2022 ha disminuido considerablemente el índice de desempleo peor no es así lo que sucede es que no observan algunos factores importantes como es la gran migración que se dio en los años anteriores es decir la tasa de desempleo aun es alarmante ya que lo único que se disminuyó en el Ecuador es la población y no más se aumentaron plazas laborales.

### *2.1.3 El desempleo en la provincia de Tungurahua.*

En la provincia de Tungurahua el desempleo en los últimos años se encuentra por debajo de la media según los informes del gobierno provincial, pero en la vida real conseguir una fuente de empleo es un verdadero problema en el año 2021 el desempleo en la provincia era de un 5,4% mientras que para el año 2022 subió a 6,3%.

La mayor parte de estos porcentajes de personas sin empleo son las personas mayores de 40 años, las empresas en general ponen una edad límite para poder acceder a una fuente de trabajo y esa edad es hasta los 30 años limitando drásticamente a estas personas, la otra parte más

perjudicada son los jóvenes menores de 25 años que a pesar de tener estudios no pueden tener un empleo fijo y recorren la provincia con en busca de una oferta laboral.

Con toda esta problemática las autoridades de la provincia de Tungurahua mencionan que estas alzas de porcentaje en el desempleo se dan por algunas causas como la falta de políticas públicas que puedan ayudar a los pequeños emprendedores y estos a su vez puedan ofrecer nuevas fuentes de trabajo.

### *2.1.4 El desempleo en el cantón Ambato.*

la ciudad de Ambato está pasando por una crisis de desempleo en la actualidad por diversos factores, entre estos factores esta la llegada de los migrantes venezolanos que limito drásticamente las plazas de trabajo en las diversas ciudades del país entre estos se encuentra Ambato.

Otro factor importante de esta crisis tiene que ver con la lenta recuperación de la economía que dejo la pandemia en años anteriores, que aun en la actualidad de cierta manera sigue afectando a las pequeñas empresas que no se pueden dar el gusta de abrir nuevas plazas laborales por que la economía no está a su favor.

Las autoridades de la ciudad de Ambato no ayudan a generar nuevas fuentes de trabajo por esa razón la mayoría de la población ambateña tomo la dura decisión de migrar a otros países arriesgándose en mayor parte la integridad física con el único sueño de encontrar una mejor manera de generar ingresos para su familia.

### *2.1.5 Consecuencias del desempleo en las personas mayores de 40 años.*

Las consecuencias del desempleo en las personas mayores de 40 años son varias entre estas podemos destacar la exclusión social y familiar, esta exclusión puede hasta llegar a un punto de discriminación hacia estas personas vulnerando algunos derechos mismos que se encuentran protegidos por la constitución de la república del Ecuador.

El desempleo en las personas mayores a 45 años las ofertas laborales para estas personas son mínimas e incluso en ciertas empresas tienen como política un límite de edad para contratar que son entre los 25 a 30 años para los profesionales y para obreros es de 18 a 24 años, este tipo de políticas de las empresas son discriminatorias para el resto de personas que quieren acceder a esa oferta de trabajo, mediante un riguroso trabajo de investigación se demostró que 8 de cada 10 personas mayores a 40 años de edad en estado de desempleo entra en una desesperación extrema misma que afecta a la salud mental provocando que tome alguna decisión errónea (Osina, 2021).

En base al estudio realizado las personas con 40 años no rinden en su trabajo lo mismo que un joven de 18 años es por eso que ciertos empleadores optan por cambiar de personal, otra gran desventaja que tienen las personas adultas es que en ciertos casos no van acorde a los nuevos avances tecnológicos de los últimos años siendo este punto algo importante ya que en ciertos lugares de trabajo todo es más avanzado.

### *2.1.6 El trabajo como un derecho constitucional.*

La constitución del Ecuador posee derechos y obligaciones entre las cuales podemos encontrar el derecho al trabajo mismo que se encuentra vulnerado en la actualidad porque es considerado heterónoma ya que necesita de leyes externas a la misma para poder solucionar ciertos conflictos laborales una de las leyes más utilizadas en el ámbito laboral es el código civil esto provoca conflictos en cuanto a la jerarquía de aplicación de las normas este punto se encuentra expresada en el mismo código del trabajo en su artículo 6 que dice los siguiente “En todo lo que no estuviere expresamente previsto en este Código, se aplicarán las disposiciones del Código Civil y el Código Orgánico General de Procesos”, La falta de firmeza en el derecho laboral provoca la inestabilidad jurídica y esto ocasiona que los empleadores puedan contratar y despedir al personal en cualquier momento (Guerron Ayala, 2021).

También existen ciertas anomalías en cuanto a este derecho ya que en algunas empresas se aprovechan de la necesidad que tienen las personas de conseguir un lugar adecuado para trabajar es ahí en donde aparecen las famosas extorciones administrativas es decir para ocupar un puesto especifico hacen firmar documentos comprometedores como letras de cambio o acuerdos con el fin que cuando la empresa desee cambiar de personal este no tenga derecho a una indemnización digna, en ciertos casos estas personas siguen un procedimiento judicial con la esperanza de obtener algún beneficio por los años de servicio pero las empresas llenan las letras o documentos que están a su poder por un monto más alto a lo que le corresponde, es decir en el ámbito laboral existen muchas anomalías que van en contra de la constitución pero en cierto sentido están acorde con la ley y para frenar este tipo de actuaciones es muy complicado, ya que no se puede ganar a las grandes corporaciones y los demás empleados no se hacen escuchar por el miedo a perder su sustento económico.

### *2.1.7 Las oportunidades laborales en el Ecuador.*

Las oportunidades laborales en Ecuador según el ministerio del trabajo en su "Boletín estadístico anual" nos proporcionan cifras extremadamente preocupantes para el ámbito laboral, para el año 2022 se realizaron 490.198 contratos registrados en el misterio de trabajo, pero al igual se realizaron 751.927 actas de finiquito es decir se despidió más personal de lo que se contrató durante el año (BOLETIN ESTADISTICO ANUAL, 2022).

Ilustración 2. CONTRATOS REGISTRADOS Y ACTAS DE FINIQUITO.

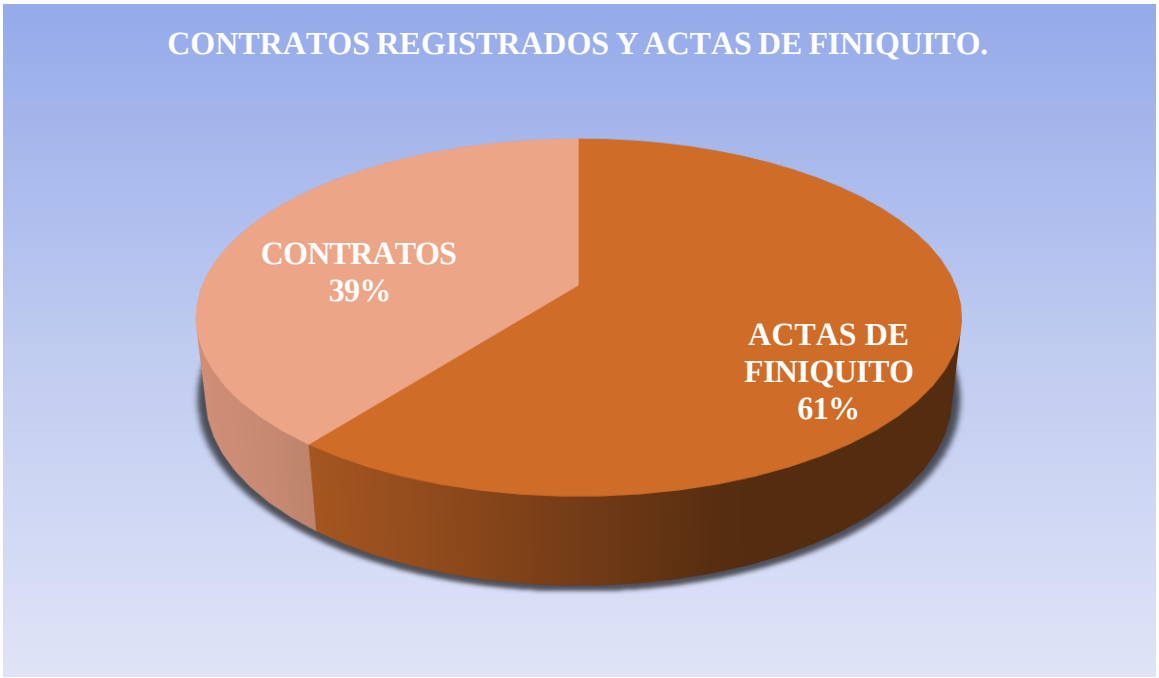


En la figura anterior se puede observar como a nivel nacional existen más actas de finiquito que contratos estos quiere decir que cada año existen más despidos que contrataciones y estas personas pasan a formar parte de la población en desempleo y subempleo.

### *2.1.8 Personas mayores de 40 años en estado de desempleo en la ciudad de Ambato.*

El desempleo en las personas mayores a 40 años es una de las problemáticas que las autoridades de la ciudad de Ambato no quieren trata a profundidad, en la actualidad la mayoría de personas que buscan trabajo son estas personas ya que por cualquier situación se encuentran a cargo de menores de edad o ellos son los únicos proveedores de la familia.

Por esta razón estas personas al no encontrar trabajo decidieron adueñarse de las veredas o de cualquier lugar público con la finalidad de poder comercializar sus productos ocasionando un gran caos en la ciudad, esta comercialización informal está mal vista por las autoridades de la ciudad de Ambato y mediante la fuerza intentan alejar a estas personas de sus lugares de comercio.

En ciertos casos las personas al cumplir los 40 años en adelante son despedidas porque

talvez la empresa requiera contratar personal más joven que este al par de las nuevas tecnologías, aunque, en la actualidad existen varios cuerpos legales que ayudan a estos trabajadores a proteger sus derechos y que estos no sea vulnerados las empresas tiene sus metodologías para poder ahorrarse el finiquito y poder despedir al personal cuando esta requiera, estas metodologías que son totalmente ilegales pero que las personas aceptan por la desesperación de encontrar una fuente de empleo.

El desempleo en las personas mayores a los 40 años provoca un impacto negativo en la salud mental ya que esta persona puede optan por tener una sensación de preocupación, ansiedad, inferioridad y tiende a tener miedo por el futuro o la manera de resolver los problemas se les sale de las manos y en ciertas ocasiones afecta demasiado al nivel sentimental que piensan que sin trabajo no son nada y llegan a sentir que están estorbando en su mismo hogar aunque esto no sea así ellos presiente ese vacío (Viteri, 2021).

### *2.1.9 Normativas que protegen el derecho al trabajo.*

**Constitución de la república del Ecuador.**

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 38. Numeral 2.- 2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.

Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Art. 326.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.

2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.

3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, estas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.

4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.

5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.

6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.

7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.

8. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.

9. Para todos los efectos de la relación laboral en las instituciones del Estado, el sector

laboral estará representado por una sola organización.

10. Se adoptará el diálogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdos.

11. Será válida la transacción en materia laboral siempre que no implique renuncia de derechos y se celebre ante autoridad administrativa o juez competente.

12. Los conflictos colectivos de trabajo, en todas sus instancias, serán sometidos a tribunales de conciliación y arbitraje.

13. Se garantizará la contratación colectiva entre personas trabajadoras y empleadoras, con las excepciones que establezca la ley.

14. Se reconocerá el derecho de las personas trabajadoras y sus organizaciones sindicales a la huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias en estos casos. Las personas empleadoras tendrán derecho al paro de acuerdo con la ley.

15. Se prohíbe la paralización de los servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, educación, justicia, bomberos, seguridad social, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, producción hidrocarburífera, procesamiento, transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. La ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios.

16. En las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

**Código de trabajo.**

Art. 1.- Ámbito de este Código. - Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.

Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

Art. 2.- Obligatoriedad del trabajo. - El trabajo es un derecho y un deber social.

El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

Art. 3.- Libertad de trabajo y contratación. - El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga.

Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

En general, todo trabajo debe ser remunerado.

Art. 4.- Irrenunciabilidad de derechos. - Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario.

Art. 5.- Protección judicial y administrativa. - Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección para la garantía y eficacia de sus derechos.

Art. 6.- Leyes supletorias. - En todo lo que no estuviere expresamente previsto en este Código, se aplicarán las disposiciones del Código Civil y el Código Orgánico General de Procesos.

Art. 7.- Aplicación favorable al trabajador. - En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicarán en el sentido más favorable a los trabajadores.

# Capítulo III: Metodología

## 3.1 Método de investigación

En el presente proyecto de investigación se justifica metodológicamente toda la información, se tomó en cuenta un conjunto eficaz de métodos y técnicas de investigación que se pudo plasmar en este documento con el objetivo de poder llegar a una mejor comprensión del tema planteado.

### *3.1.1 Método Analítico*

Con la ayuda de esta metodología se pudo analizar cada uno de los puntos de vista de los estudiosos del derecho como también comprender de mejor manera algunos extractos de textos científicos.

### *3.1.2 Método Inductivo*

Este método ayudo a la profundización del tema y a la comprensión de la situación actual, como también demostró con hechos concretos para poder realizar un razonamiento más completo.

### *3.1.3 Método Descriptivo*

Con la presente metodología describiré la situación que provoca el desempleo en personas mayores a 40 años en la ciudad de Ambato con la realización de una investigación minuciosa.

### *3.1.4 Método Jurídico*

Mediante este método investigare los cuerpos legales que ayudan a la problemática en estudio como también algunas resoluciones jurídicas que pueda aportar una manera de combatir el problema.

## 3.2 Tipo de investigación

### *3.2.1 Descriptiva*

La investigación descriptiva consiste, por tanto, en definir, clasificar, dividir o resumir. Por

ejemplo, al medir la posición o la dispersión. Sin embargo, no analiza los motivos del comportamiento de unas personas en relación con otras. En este caso, tendremos que utilizar otros métodos, como la investigación correlacional o explicativa (Rus Arias, 2021).

### *3.2.2 Explicativa*

La investigación explicativa se lleva a cabo para estudiar específicamente fenómenos que no se han estudiado antes o no se han explicado bien antes. Está diseñado para proporcionar información detallada cuando existe una pequeña cantidad de información. El investigador obtiene una idea general y utiliza la investigación como una herramienta para avanzar en temas que puede utilizar en el futuro. El objetivo es conocer el por qué y el para qué del tema (Ortega, QuestionPro, 2023).

### *3.2.3. Documental*

La investigación documental es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información mediante la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones de audio, películas, periódicos, bibliografías, etc. La investigación de la literatura no es tan popular en comparación con otros métodos porque las estadísticas y la cuantificación se consideran formas más seguras de análisis de datos. Este tipo de investigación suele asociarse al estudio de la historia, sólo para que el investigador pierda la confianza debido a su falta de claridad. Sin embargo, la historia da sentido al pasado y al presente (Ortega, QuestionPro, 2023).

## 3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

### *3.3.1 Observación*

La investigación descriptiva es la más eficaz. Se utilizan tanto observaciones cuantitativas (recopilación de datos objetivos centrada principalmente en números y valores) como observaciones cualitativas (medición de las características de los elementos que se prueban) (Rus

Arias, 2021).

### *3.3.2 Encuesta*

Una encuesta es una técnica que se realiza mediante cuestionarios a una población de muestra. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. La investigación se adapta a la necesidad de probar una hipótesis o encontrar una solución a un problema e identificar e interpretar de la manera más organizada un conjunto de evidencia que logrará el objetivo establecido (Ortega, QuestionPro, 2023).

## 3.4 Criterio de inclusión y exclusión.

### *3.4.1 Criterio de inclusión*

En el presente proyecto de investigación el criterio de inclusión se va ser dado por el ministerio de trabajo conjuntamente con la inspectoría de trabajo y el instituto ecuatoriano de desarrollo social quienes nos brindaran información verídica como también casos reales y prácticos en donde se discriminaron a un trabajador por tener más de 40 años de edad o casos en donde se les despidieron por razón de edad, también estarán las personas mayores de 40 años que en la actualidad se encuentren en desempleo.

### *3.4.2 Criterio de exclusión*

El criterio de exclusión está conformado por el grupo de personas que se encuentran con empleo como también la sociedad menor a los 40 años de edad.

## 3.5 Población y Muestra

### *3.5.1 Población*

La población considerada para el presente trabajo de investigación son las personas

mayores de 40 años de la ciudad de Ambato que se encuentren en el desempleo.

### *3.5.2 Muestra*

La muestra será para un total de 75 personas que van a ser parte de la población a investigar en el presente proyecto.

## 3.6 Localización geográfica

Esta investigación se realizará en la ciudad de Ambato específicamente.

Ilustración 3. mapa de la ciudad de Ambato.




**Características de Ambato.**

**Independencia:** 12 de noviembre de 1820.

**Población:** 489.537 habitantes.

**Parroquias:** 9 urbanas y 18 rurales

# Capitulo IV: Resultados y Discusión

## 4.1 Resultados

Tabla 3¿Cree que el límite de edad es una problemática para conseguir empleo?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 38 | 37 | 75 |
| PORCIENTO | 51% | 49% | 100% |

Ilustración 4. ¿Cree que el límite de edad es una problemática para conseguir empleo?

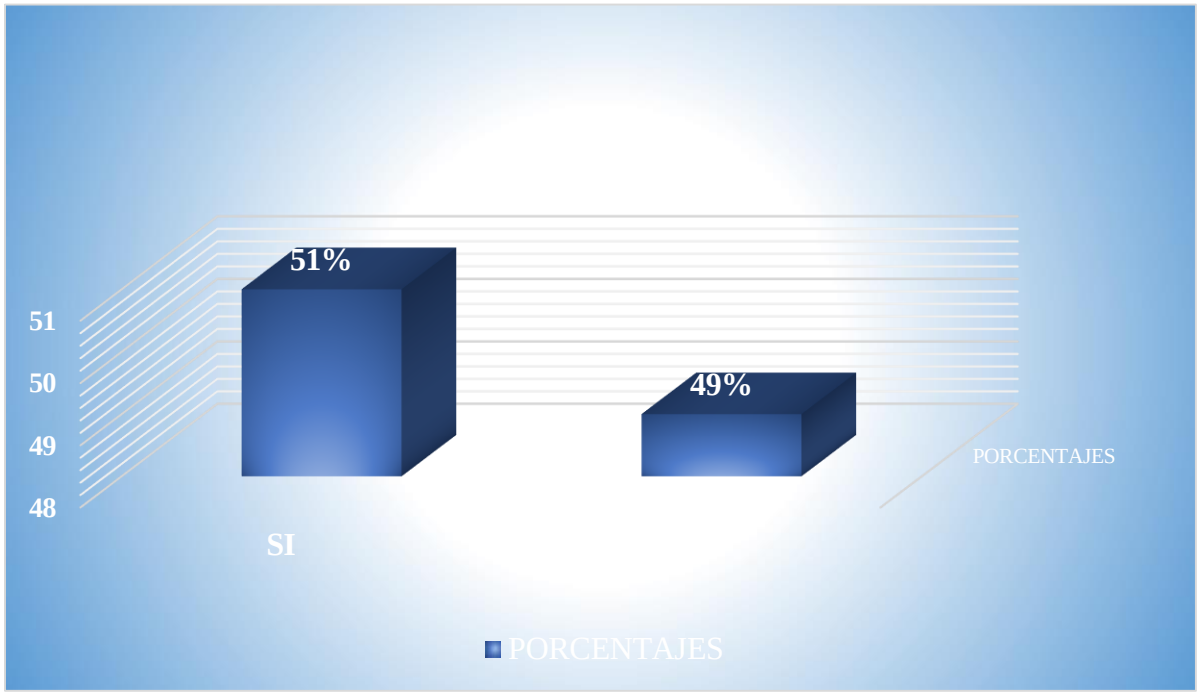


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 51% de las personas encuestadas manifiesta que la edad si es una de las problemáticas más comunes para conseguir empleo ya que los empleadores no los consideran capaces de realizar ciertas actividades, mientras que el 49% mencionan que la edad no limita sus capacidades en el ámbito laboral por ende no es una problemática para conseguir empleo.

Tabla 4 ¿En ocasiones no le han querido contratar por tener más de 40 años?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 42 | 33 | 75 |
| PORCIENTO | 56% | 44% | 100% |

Ilustración 5. ¿En ocasiones no le han querido contratar por tener más de 40 años?

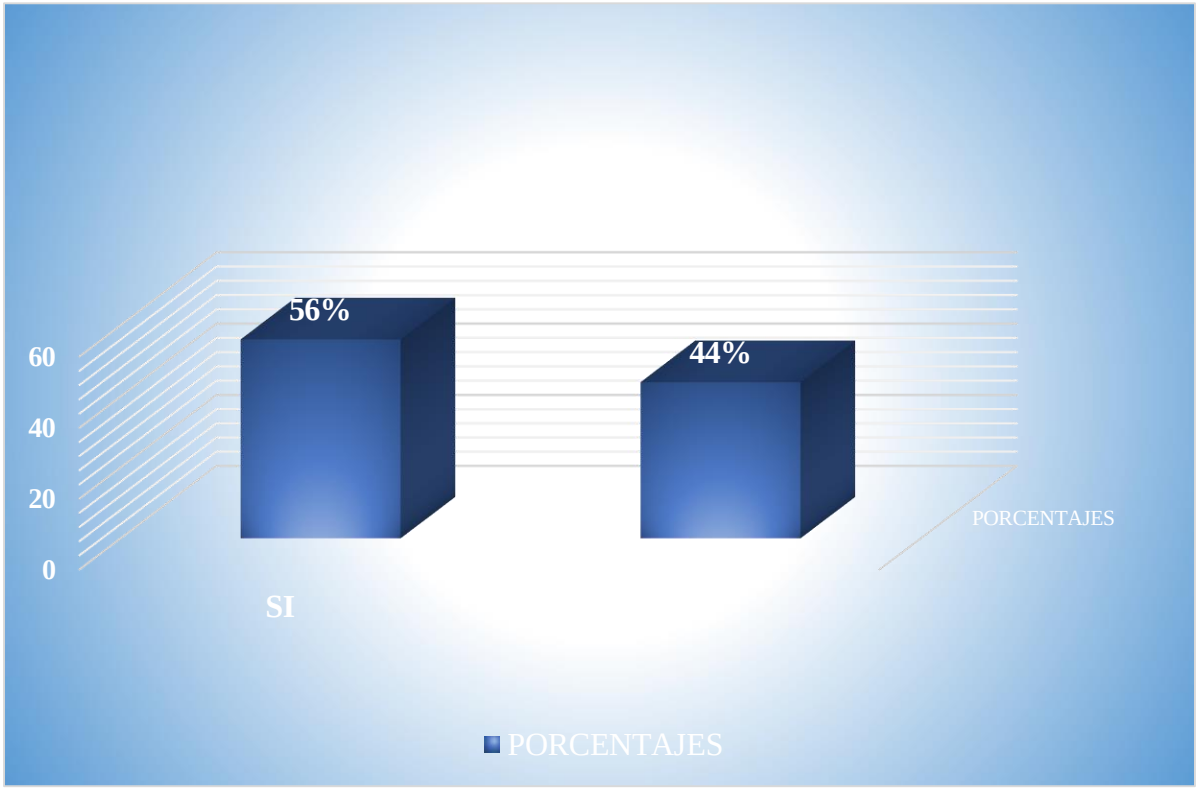


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 56% de las personas encuestadas manifiesta que los empleadores se fijan en la edad al momento de contratar y la mayoría de tiempo no les contratan por tener más de 40 años, mientras que el 44% mencionan que algunos empleadores confían en la experiencia que ellos poseen y les contratan aun sabiendo que tiene más de 40 años.

Tabla 5 ¿Lo han despedido de por tener más de 40 años?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 33 | 42 | 75 |
| PORCIENTO | 44% | 56% | 100% |

Ilustración 6. ¿Lo han despedido de por tener más de 40 años?

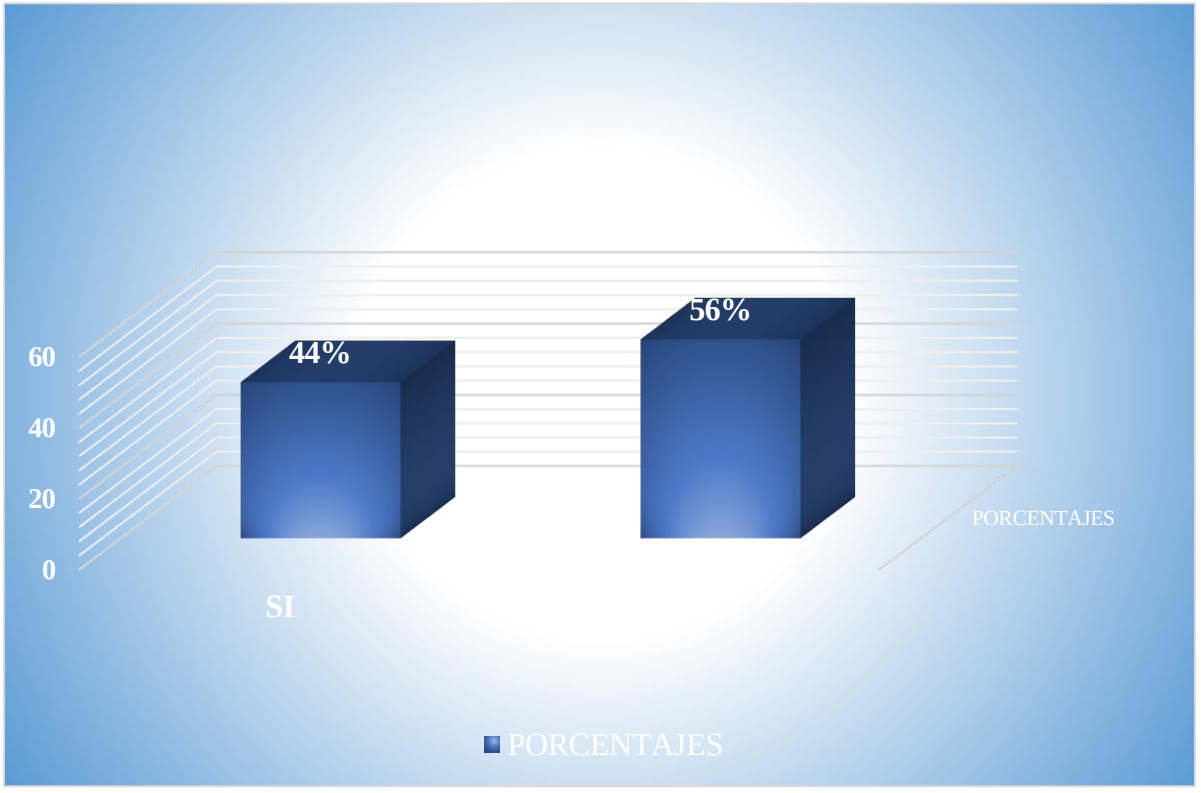


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 44% de la población encuestada mencionaron que los empleadores de sus antiguos trabajos los habían despedido por tener más de 40 años de edad, mientras que un 56 % no tuvieron problemas de edad en sus antiguos trabajos si no que los despidieron por otras causas.

Tabla 6 ¿Las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 67 | 8 | 75 |
| PORCIENTO | 89% | 11% | 100% |

Ilustración 7. ¿Las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral?

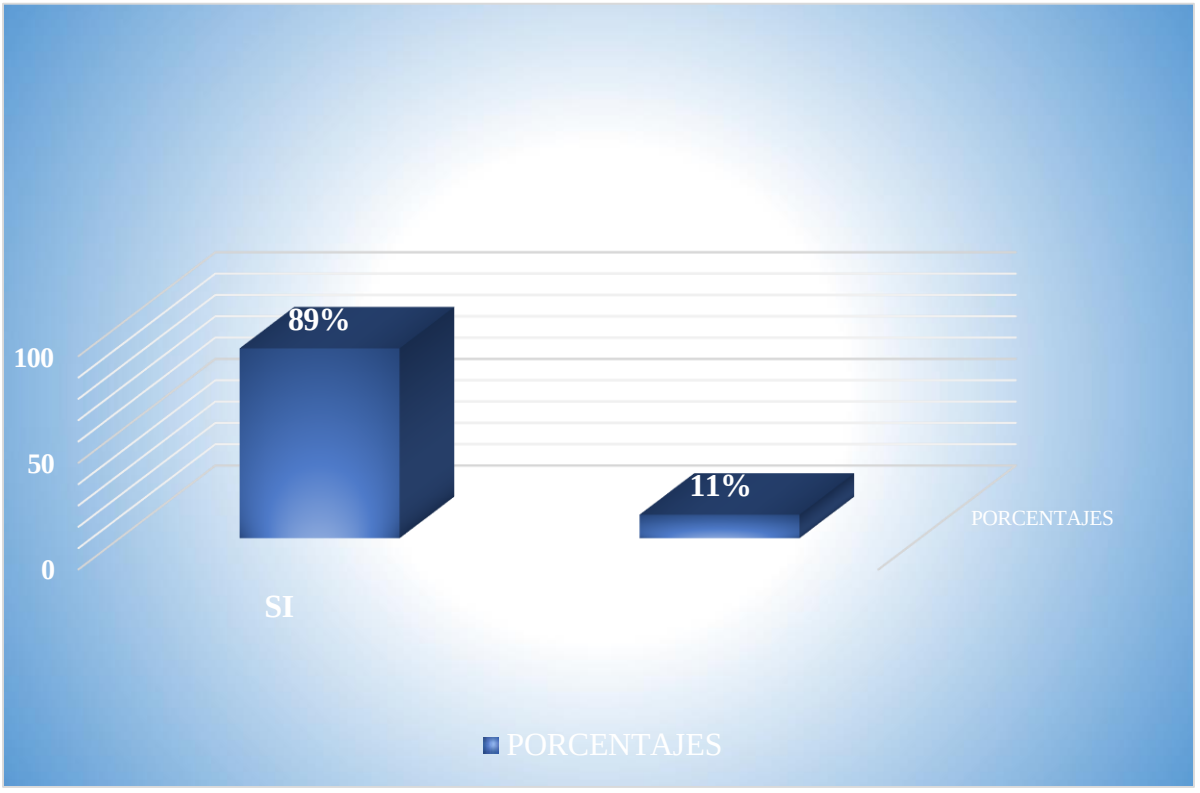


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 89% de las personas encuestadas manifiestan que las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral del Ecuador y que no es justo que se los discriminé solo por la edad, este punto de vista es alto comparado con el 11% que obtuvo el ítem del no.

Tabla 7 ¿La experiencia laboral de las personas con más de 40 años es importante?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 67 | 8 | 75 |
| PORCIENTO | 89% | 11% | 100% |

Ilustración 8. ¿La experiencia laboral de las personas con más de 40 años es importante?

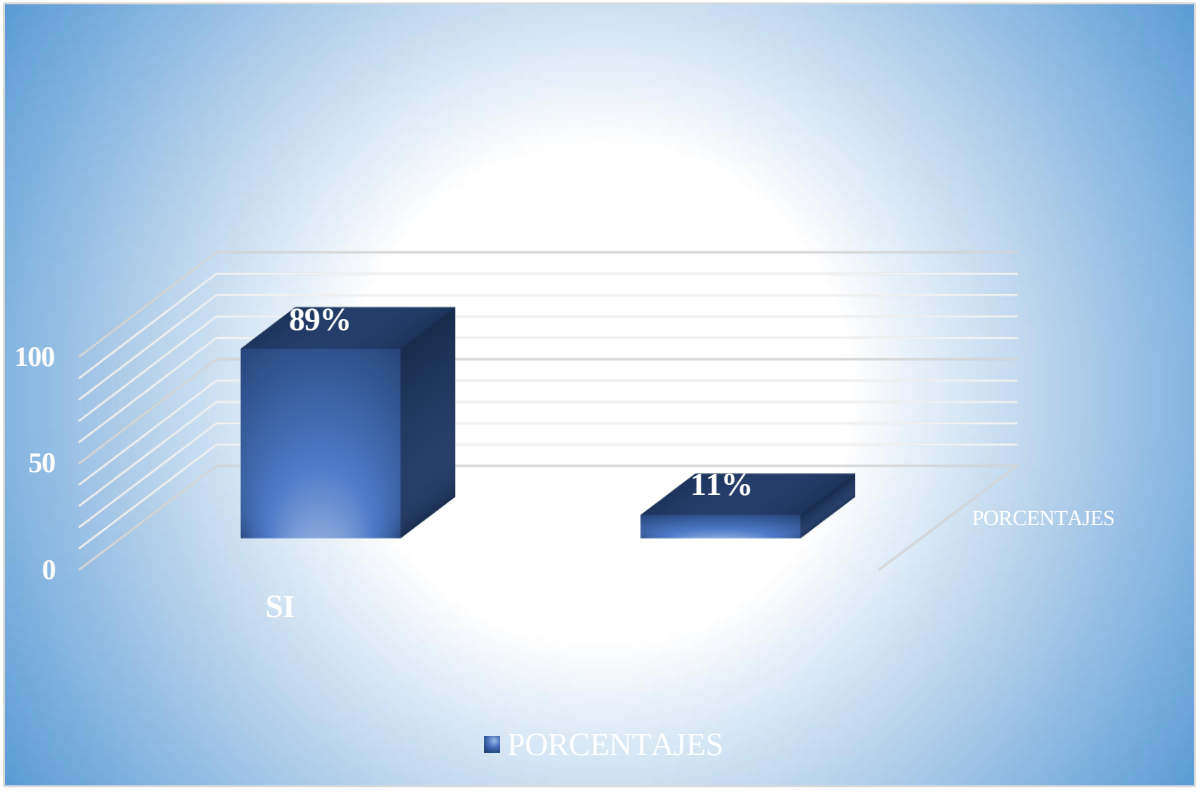


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 89% de la población encuestada supo mencionar que la experiencia que poseen las personas con más de 40 años de edad es sumamente importante al momento de trabajar porque ellos son quienes les enseñan ciertas habilidades que los nuevos prospectos cosas que no se aprenden en las aulas, mientas que un porcentaje bajo del 11% mencionan que la experiencia no es relevante.

Tabla 8 ¿El desempleo afecta más a las personas con más de 40 años de edad?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 62 | 13 | 75 |
| PORCIENTO | 83% | 17% | 100% |

Ilustración 9. ¿El desempleo afecta más a las personas con más de 40 años de edad?

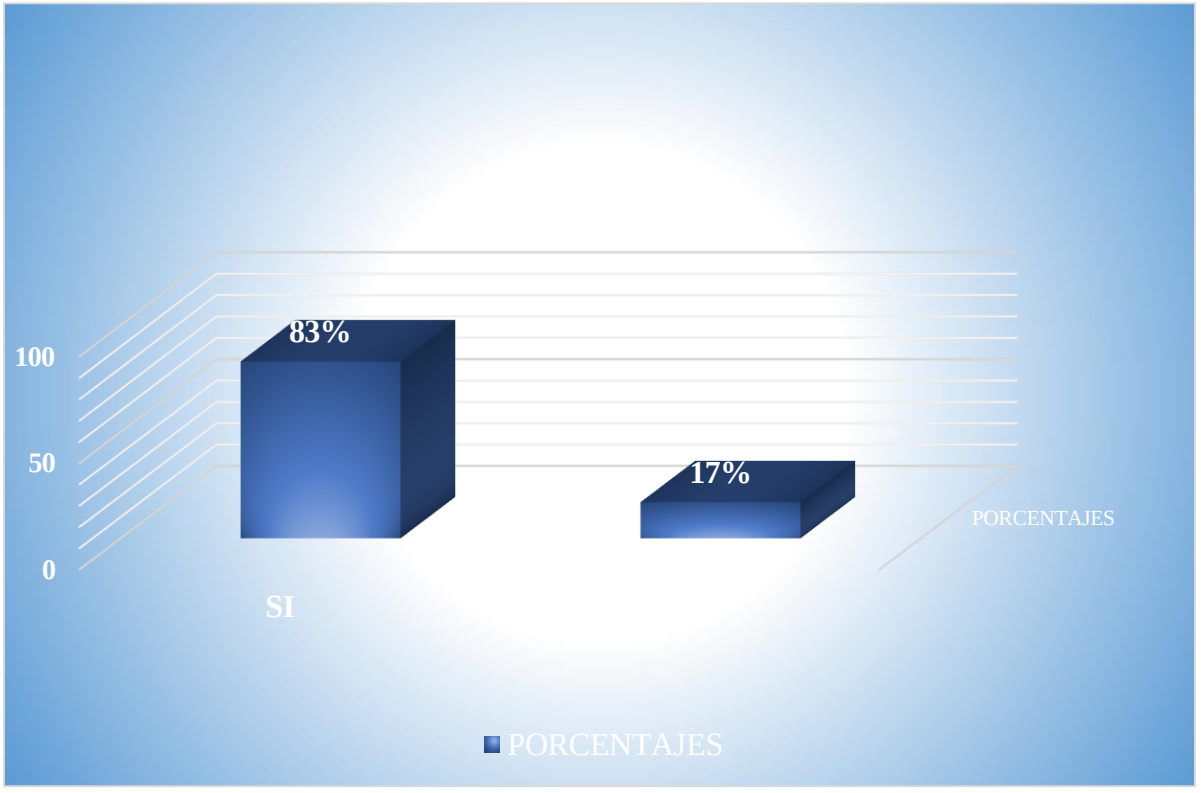


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 83% de las personas encuestadas mencionaron que el desempleo les dé una gran manera en el ámbito económico y social, mientras que el 17% mencionaron que el desempleo no les afecta mucho ya que poseen ayudas externas como es el bono de desarrollo humano entre otras.

Tabla 9 ¿El desempleo en personas con más de 40 años puede afectar de manera psicológica?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 67 | 8 | 75 |
| PORCIENTO | 89% | 11% | 100% |

Ilustración 10. ¿El desempleo en personas con más de 40 años puede afectar de manera psicológica?

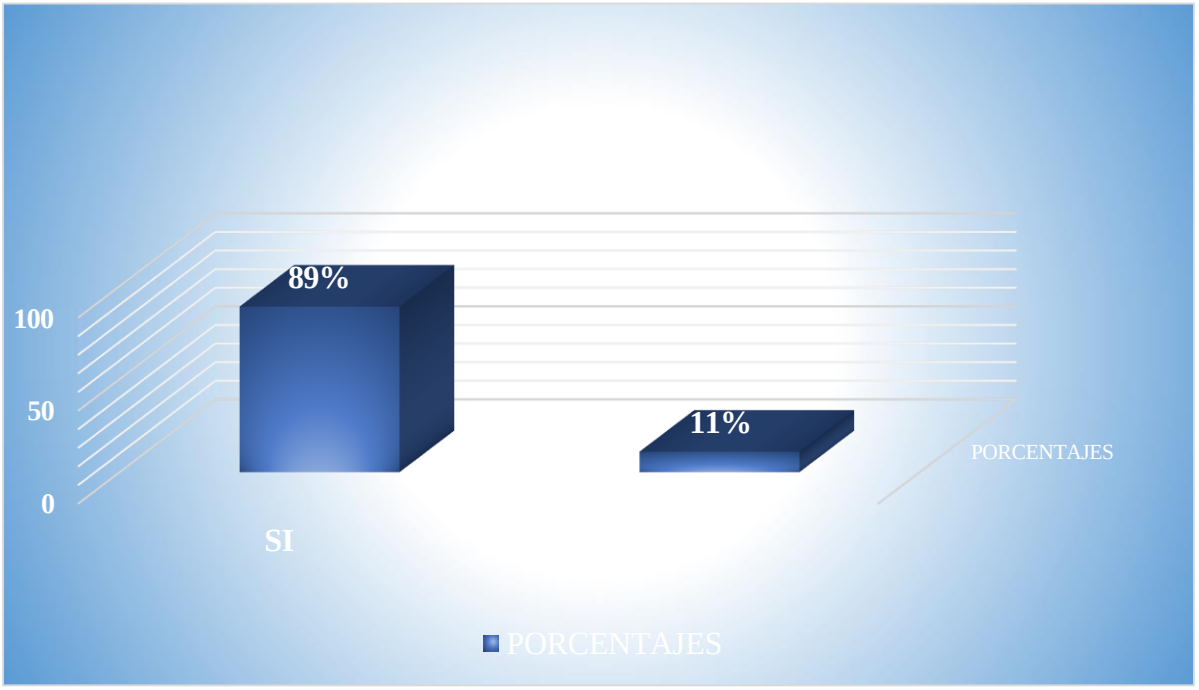


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 89% de las personas encuestadas mencionaron que ellos son la fuente económica de sus hogares y ahora que se encuentran en el desempleo si les conllevan problemas psicológicos al no poder saber cómo sustentar sus hogares, mientras que el 11% de las personas encuestadas mencionan que en sus hogares existente algunos integrantes que ya trabajan y ayudan al sustento por ente no tiene tanta preocupación como para tener problemas psicológicos.

Tabla 10 ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 29 | 46 | 75 |
| PORCIENTO | 39% | 61% | 100% |

Ilustración 11. ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo?

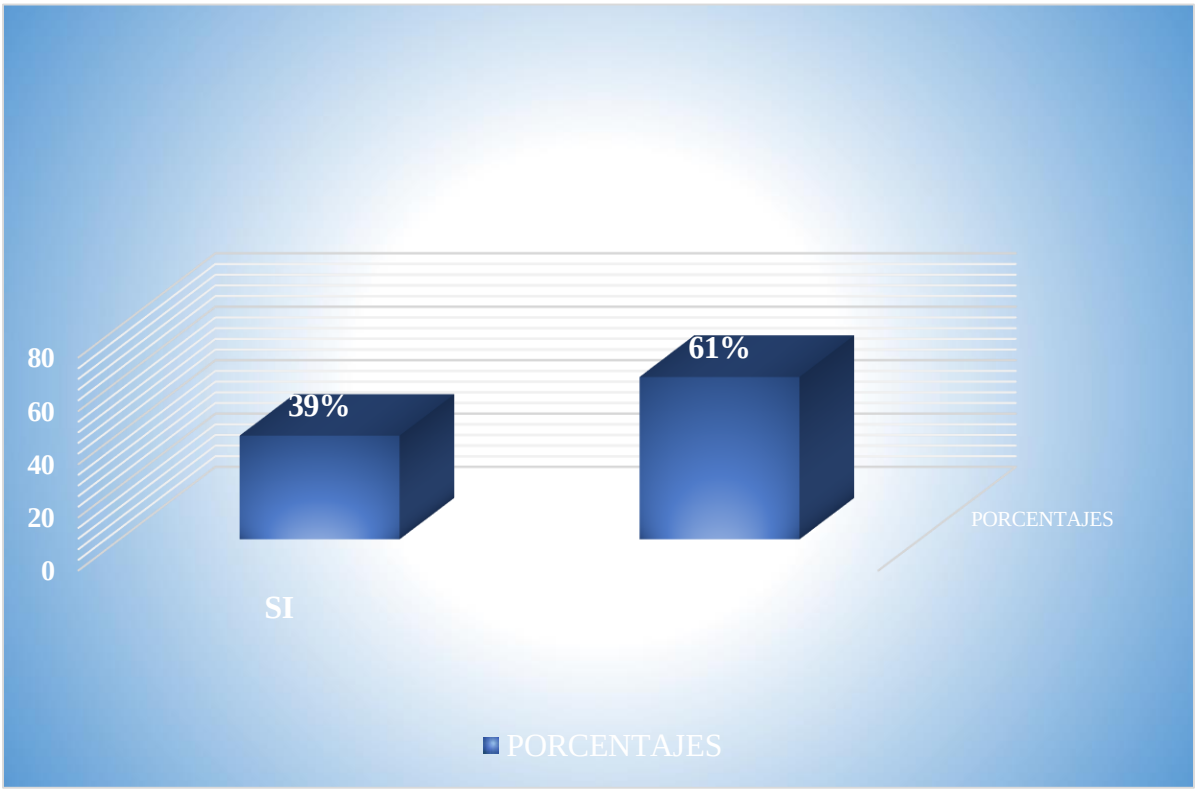


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 39% de la población encuestado menciono que, si le es fácil conseguir una nueva fuente de trabajo, mientras que la otra gran parte como es el 61% mencionaron que no es posible ya que ellos han pasado meses sin trabajar.

Tabla 11 ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 62 | 13 | 75 |
| PORCIENTO | 83% | 17% | 100% |

Ilustración 12. ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo?

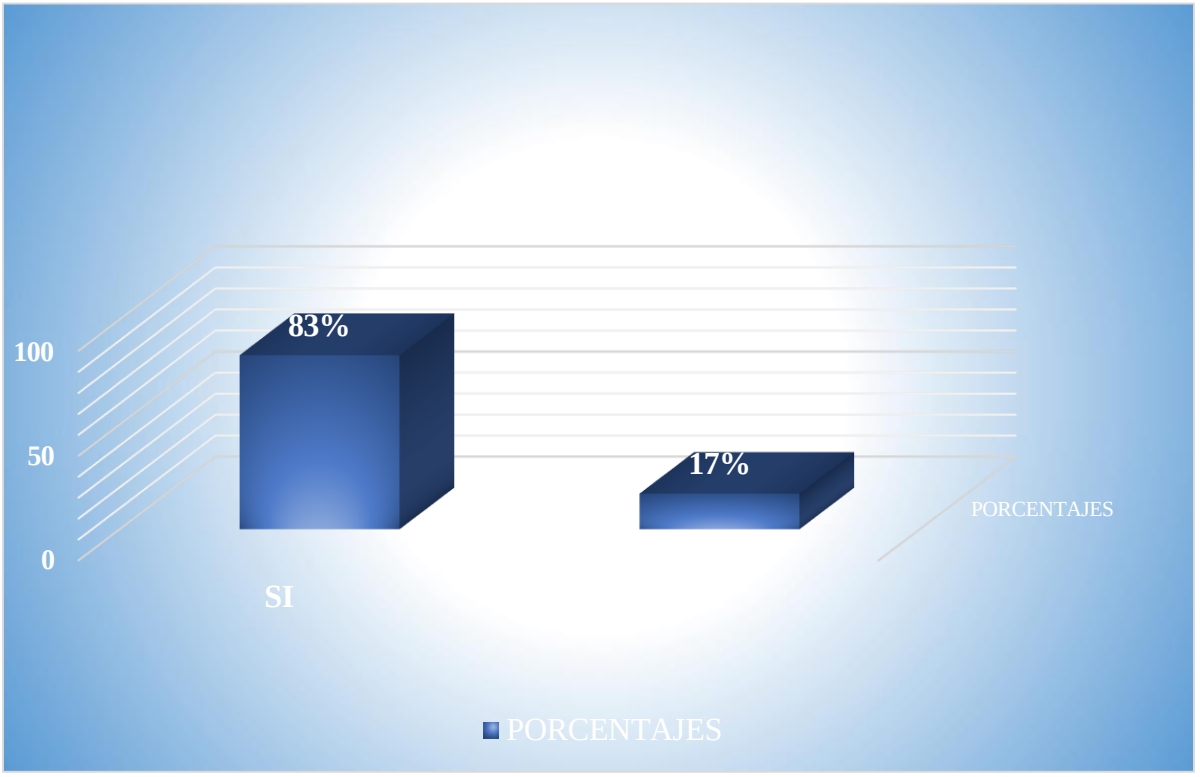


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 83% de las personas encuestadas mencionan que la problemática del comercio informal del cantón Ambato si es por la falta de fuentes de trabajo ya que cuando se fueron las grandes fábricas una gran parte de la población se quede en el desempleo, mientras que un 17% piensan que es por el mal manejo de los mercados y plazas por parte de las autoridades.

Tabla 12 ¿El desarrollo de las nuevas tecnologías es un impedimento para que una persona mayor de 40 años consiga un trabajo?

| INCÓGNITAS | SI | NO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ENCUESTAS | 46 | 29 | 75 |
| PORCIENTO | 61% | 39% | 100% |

Ilustración 13. ¿El desarrollo de las nuevas tecnologías es un impedimento para que una persona mayor de 40 años consiga un trabajo?

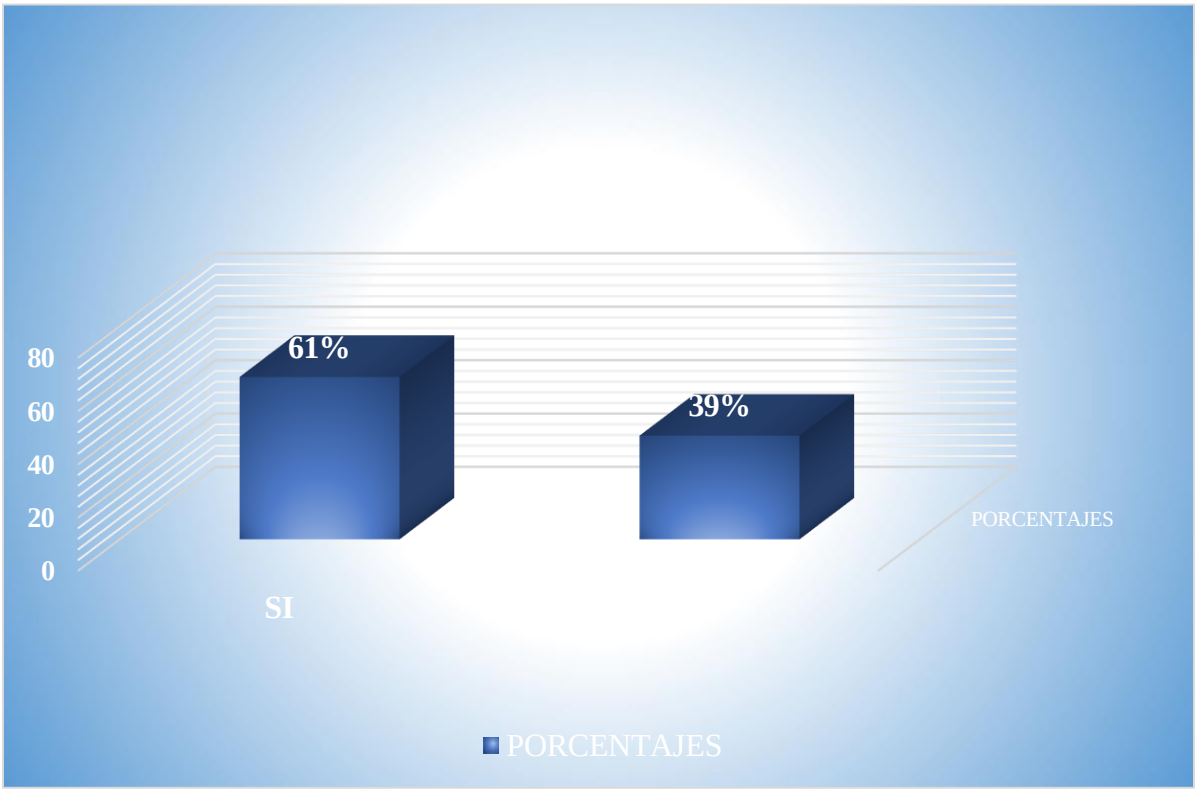


***INVESTIGADOR: KEVIN JONATHAN GUAMAN SANCHEZ***
***POBLACION: POBLACIÓN DESEMPLEADA MAYOR DE 40 AÑOS DE LA CIUDAD DE AMBATO.***

ANÁLISIS: En la presente pregunta el 61% de la población encuestada mencionan que las nuevas tecnologías si afecta al momento de buscar trabajo ya que en ciertas empresas manejan herramientas sofisticadas, mientras que el 39% mencionan que se puede aprender a ocupar las herramientas sofisticadas.

## 4.2 Discusión

En presente trabajo de investigación se pudo observar que la igualdad de oportunidades laborales no es aplicada correctamente por parte de los empleadores al momento de contratar personal, ya que las personas mayores de 40 años no son valoradas de acuerdo a sus capacidades o experiencia laboral es decir la edad si es una problemática al momento de acceder a una plaza de trabajo como se puede evidenciar en la pregunta 1 de la encuesta realizada, esta investigación también coincide con la realizada por Carrión (2022). Por su parte manifiesta que 1 de cada 3 personas mayores a 40 años accede a una plaza laboral.

El Ecuador es un país constitucional de derechos, pero en el ámbito de laboral se violentan algunos derechos como el derecho al trabajo, y se aplican ciertas limitaciones que lo único que hacen es discriminar de una manera sutil a los que se encuentran en busca de una plaza laboral misma que en la actualidad es muy difícil acceder y mucho más cuando el mismo empleador pone trabas como el límite de edad esto se evidencia en la pregunta 2 de la encuesta del presente trabajo de investigación.

La mayoría de las personas mayores a 40 años que se encuentran en desempleo y no pueden acceder a una plaza laboral sufren de problemas psicológicos que afectan gravemente en el ámbito social y familiar esta investigación se fundamenta en base a los resultados obtenidos de la pregunta 7 de la presente encuesta esto queda demostrado y coincide con la realizada por Osina (2021) en donde manifiesta que los problemas mentales que tiene las personas después de ser despedidos y no poder conseguir un trabajo los primeros síntomas son la ira y el enojo hasta llegar a cometer actos delictivos por la desesperación de obtener ingresos.

La experiencia laboral de las personas mayores de 40 años es sobrevalorada y poco apreciada por las empresas contratantes ya que estas buscan rapidez para realizar las actividades

de producción en vez de busca eficiencia productiva esto contradice a la investigación realizada por Romero (2022) en donde menciona que la experiencia laboral de las personas de 40 años en adelante es muy apreciada por las empresas ecuatorianas ya que estas personas son las encargadas de enseñar y guiar a las nuevas generaciones de personal empresarial.

Las nuevas tecnologías no son una problemática para las personas mayores de 40 años ya que cualquier persona puede aprender y acoplarse a la utilización de los nuevos avances tecnológicos como también pueden ocupar cargos en donde se manipule códigos o maquinas tecnológicas, pero para Sánchez (2022) esto no es así el menciona que de cada 10 personas mayores de 40 años en el Ecuador 3 son capaces de utilizar una computadora básica y 1 es capaz de ocupar perfectamente una computadora avanzada y es por esto que estas personas no pueden ocupar ciertos cargos que día a día se van actualizando o perfeccionando de una manera simultánea.

# Capitulo V: Conclusiones y Recomendaciones

## 5.1 Conclusiones

- La falta de plazas laborales para las personas mayores de 40 años en su mayoría es porque los empleadores no valoran la experiencia que este grupo de personas tiene gracias a sus años de servicio.
- En el estudio realizado sobre la deficiencia de plazas laborales para las personas de 40 años en adelante se concluye que los empleadores violentan el derecho a la igualdad de oportunidades y aplican la discriminación hacia este grupo de personas.
- En base al estudio realizado y a las estadísticas la falta de empleo en personas mayores a 40 años provoca caos social, como por ejemplo el comercio informal y la delincuencia que afecta a la ciudad de Ambato.

## 5.2 Recomendaciones

- Se recomienda a la Inspectoría de Trabajo realizar seguimientos más profundos en cuanto a inspecciones laborales ya que existen varios vacíos legales que los empleadores a través de los años han ido buscando la manera de evadir ciertas responsabilidades que les corresponden.
- A la Universidad Estatal de Bolívar a través de conferencias promover investigaciones en el ámbito del derecho laboral ya que existen una variedad de vacíos legales, estas investigaciones pueden ser utilizadas como fuente de información al momento de realizar una reforma en la ley.
- A los empleadores se les recomienda que al momento de realizar el proceso de contratación tomar en cuenta la experiencia que poseen las personas mayores de 40 años que aun forman parte de la sociedad laboral.

## Bibliografía

BOLETIN ESTADISTICO ANUAL. (03 de 2022). *boletin extadistico anual*. Obtenido de https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/08/Boletin_Anual%202022_revFINAL.pdf?x42051

Guerron Ayala, S. (2021). Obtenido de https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2746/1/T0133-MDE-Guerr%C3%B3n-Principios.pdf

oficina internacional del trabajo. (2014). *hacia el derecho al trabajo.* italia. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf

Ortega, C. (2023). *QuestionPro*. Obtenido de https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/

Osina, L. (2021). *santa maria real* . Obtenido de https://www.santamarialareal.org/es/noticias/investigacion-sobre-las-consecuencias-del-desempleo-en-personas-mayores-de-45%20anos#:~:text=Por%20esto%20mismo%2C%20el%20desempleo,lograr%20la%20pensi%C3%B3n%20de%20jubilaci%C3%B3n.

Rus Arias, E. (1 de Enero de 2021). *economipedia*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20descriptiva%20analiza%20las,medidas%20de%20posici%C3%B3n%20o%20dispersi%C3%B3n

Sánchez Freire, P. M. (2023). *“El desempleo y su efecto en el nivel de pobreza de la ciudad de Ambato”.* Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37773/1/T5727e.pdf

significados. (8 de Agosto de 2023). *significados*. Obtenido de https://www.significados.com/trabajo/

Viteri, C. (27 de Agosto de 2021). El desempleo genera un impacto negativo en la salud mental. *expreso*.

# Anexos

**ENCUESTA**

**1.- ¿Cree que el límite de edad es una problemática para conseguir empleo?**

**SI** **NO**

**2.- ¿En ocasiones no le han querido contratar por tener más de 40 años?**

**SI** **NO**

**3.- ¿Lo han despedido de por tener más de 40 años?**

**SI** **NO**

**4.- ¿Las personas con más de 40 años de edad aún son parte de la sociedad laboral?**

**SI** **NO**

**5.- ¿La experiencia laboral de las personas con más de 40 años es importante?**

**SI** **NO**

**6.- ¿El desempleo afecta más a las personas con más de 40 años de edad?**

**SI** **NO**

**7.- ¿El desempleo en personas con más de 40 años puede afectar de manera psicológica?**

**SI** **NO**

**8.- ¿Una persona de 40 años al quedarse desempleada le es fácil conseguir un nuevo trabajo?**

**SI** **NO**

**9.- ¿La problemática del comercio informal es ocasionada por la falta de empleo en relación de dependencia?**

**SI** **NO**

**10.- ¿El desarrollo de las nuevas tecnologías es un impedimento para que una persona mayor de 40 años consiga un trabajo?**

**SI** **NO**

**Fotografías de las encuestas realizadas.**









Bolica Bayer




Bolica Bayer
Bolica Bayer
BEU
PIL


Botica Bayer




Botica Bayer
Botica Bayer


BELT


PARADA

